Instituto de Educación Superior N° 7

Carrera: Ciencias de la Administración

UCCV: Sociología

Año: 3ro

Profesora: Caporaletti, Verónica

Materia. Régimen de Cursada: Anual.

Finalidades formativas

En esta unidad curricular se inicia el proceso de construcción de herramientas teóricas que posibilitan el análisis de problemáticas vinculadas a fenómenos sociales, económicos, culturales, organizacionales y ambientales, tomando al sujeto y su entorno como ejes estructurantes.

Se abordan, entonces, las relaciones que se establecen entre los seres humanos al organizarse en sociedad, cómo funcionan las relaciones de poder, cómo éste determina y condiciona la vida de los sujetos.

Se propone su construcción desde una doble intencionalidad, paralelamente a la presentación de las categorías centrales del pensamiento sociológico contextuado, tanto en su versión clásica como algunas principales líneas contemporáneas; se iniciará la reflexión acerca de la forma en que esos conceptos permiten interpretar la sociedad.

De esta manera, se promueve la reflexión de las problemáticas actuales y el rol de cada sujeto como actor político comprometido, revisitando el legado disciplinar a la luz de los retos y desafíos del mundo contemporáneo.

Asimismo, se promueve la comprensión de la Sociología como ciencia social que amplía las dimensiones de análisis de las interacciones que se producen en las organizaciones, los vínculos que se construyen en las mismas y la práctica profesional contextuada, evidenciando así, una concepción del cambio que se asocia fuertemente

con el desarrollo de una actitud transformadora, a la vez crítica y responsable, respecto de las instituciones sociales.

Propósitos

-Generar un espacio para la apropiación de herramientas teóricas y metodológicas que posibiliten el análisis sociológico.
-Reconocer las diferentes perspectivas teóricas e identificar categorías sociológicas centrales.
-Promover el juicio crítico a partir de la problematización y desnaturalización de diferentes aspectos de la realidad cotidiana social.

Ejes de contenido:

- Las principales corrientes sociológicas, aspectos ideológicos, contextuales y su incidencia en el ámbito socio-económico en la actualidad.

Del pensamiento social a la ciencia social, la etapa fundacional de la sociología en el contexto del mundo moderno, Revolución industrial. La Sociología en el marco de las ciencias sociales, las relaciones con los campos de la Economía y de la Administración. El punto de vista sociológico, acción humana y estructura social. El carácter histórico y multidimensional de los fenómenos sociales. El carácter científico de la Sociología. Corrientes sociológicas, contextos, aspectos ideológicos, conceptos básicos y su incidencia en la actualidad. Los precursores: Saint Simón y Augusto Comte. Karl Marx y la concepción materialista de la historia. Emile Durkheim y la explicación del hecho social. Max Weber y la comprensión de la acción social.

- Las organizaciones, las fuerzas internas y externas, las desigualdades, las contradicciones y la conciencia social.

Enfoques y dilemas teóricos de la teoría sociológica de las organizaciones en los siglos XX y XXI. Las reformulaciones del concepto de poder, Michel Foucault. Constructivismo estructuralista en Pierre Bourdieu. El capital social como redes, asociaciones, normas y valores que le permite actuar en forma colectiva y colaborativa

con sentido de comunidad. La dimensión simbólica de lo social: cultura, creencias, ideología, habitus, hegemonía. Pensamiento Sociológico Argentino.

- El lazo social, los procesos vinculares y sus efectos en la calidad de vida.

Procesos de socialización. Lo emocional, lo cognitivo y lo conductual como determinantes en la toma de decisiones y las relaciones vinculares. El trabajo como parte del proceso de socialización. Instituciones y dispositivos de control social. Socialización, identidad y cultura juvenil en la Argentina contemporánea.

Propuesta Metodológica

La materia se ha organizado en tres grandes ejes de contenido, en cada uno de ellos se incluyen temas específicos de estudio, actividades de distinto nivel de complejidad, bibliografía, documentos normativos nacionales y provinciales y apoyos audiovisuales para su análisis.

El estudio de casos, documentos y los aportes de la Etnografía permitirán desnaturalizar los supuestos del sentido común que operan en la comprensión del orden social, y serán una de las estrategias privilegiadas en el desarrollo de cada instancia, generando un espacio que permita establecer relaciones significativas entre los distintos conceptos desarrollados.

Se propone la incorporación de las TIC en el propio proceso de formación, atendiendo la especificidad de cada contenido. Si bien los procesos de aprendizaje y enseñanza estarán mediados por la tecnología, la finalidad es promover la reflexión y la producción de nuevos conocimientos a partir del trabajo colectivo y colaborativo.

También se prevé la elaboración de trabajos prácticos integradores que funcionarán a modo de producciones parciales, individuales y colaborativas que permitirán abordar cada eje temático y optimizar los tiempos reducidos que plantea el cuatrimestre para el desarrollo de las clases.

La finalidad de los mismos es promover la producción escrita tanto individual como grupal, ya que esta sistematización de conocimientos, saberes, reflexiones permite situarse ante la posibilidad de objetivar y revisar las concepciones que subyacen a las propias prácticas, resignificar sus propias elaboraciones, articular ideas, desarrollar procesos metacognitivos, plantear dudas que ayuden avanzar al grupo en general y a cada estudiante en particular. En este marco la autoevaluación y la coevaluación estarán presentes en el marco de las distintas actividades propuestas.

Se sugieren también fuentes de consulta adicionales para que los alumnos según su interés, amplíen su información según los contenidos que se abordan en el proyecto de cátedra.

Evaluación

Todo proyecto educativo debe promover gradualmente la consolidación de prácticas pedagógicas que tengan como objetivo central el acompañamiento y el sostenimiento de las trayectorias escolares de los/las estudiantes, que habilite distintas formas aprender, reconociendo los distintos recorridos e historias de vida de quienes ingresan a los institutos de educación superior.

Es necesario reconocer que las prácticas evaluativas han sido históricamente circunscriptas a la evaluación de los aprendizajes, desde una mirada que la redujo a los resultados y la asoció a los procesos de acreditación.

Desde este proyecto de cátedra se pretende ampliar la visión a un tipo de evaluación cualitativa, comprensiva, integral, procesual y formativa que sea coherente con las propuestas de enseñanza[1]. La evaluación es una construcción conjunta que requiere de condiciones que habiliten espacios de trabajo y tiempo compartido y posibilite la transformación de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Por ello, se propone que la evaluación sea el proceso que acompaña y retroalimenta los procesos de enseñanza y aprendizaje, y que los contenidos se

1 MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2017) La Evaluación Educativa: reflexiones sobre los aprendizajes, la enseñanza y las instituciones. Disponible en Http://campuseducativo.santafe.gob.ar/wpcontent/uploads/EVALUACION-EDUCATIVA.pdf

acrediten mediante diversos instrumentos acordes a estas modalidades de trabajo propuestas para cada eje temático.

La autoevaluación y la coevaluación son instancias previstas en el marco del proceso evaluativo ya que es el camino a partir del cual será posible la generación de un saber institucional, pedagógico y didáctico que permita atender la heterogeneidad y realizar ajustes significativos tanto en los procesos de enseñanza como de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Problematización de la realidad social y establecimiento de relaciones significativas entre los distintos contenidos abordados.
- Claridad conceptual.
- Producción escrita reflexiva y autonomía en los planteos.
- Responsabilidad en la presentación y entrega de las producciones, en tiempo y forma.

Modalidad de cursado.

La **materia** admite las siguientes modalidades de cursado:

a) Regular con cursado presencial.

b) Regulares con cursado semipresencial.

c) Libre.

a) ***Regulares con cursado presencial:*** cumplir con el 75% de asistencia, aprobar el 70 % de los Trabajos Prácticos. Aprobación con examen final ante tribunal o promoción directa.

b) ***Regulares con cursado semipresencial:*** cumple el 40% de la asistencia; aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Aprobación con examen final ante tribunal (no tiene promoción directa). Aprobación con examen final ante tribunal.

c) ***Libre****: l*a aprobación será con examen escrito y oral ante tribunal, con ajuste a la bibliografía indicada previamente en el plan de cátedra. Para aprobar una materia en

condición de alumno/a libre es necesario que el estudiante esté inscripto en la carrera, que se inscriba en el turno de exámenes y que tenga aprobadas las unidades curriculares previas correlativas. Se solicita con carácter de obligatoriedad por lo menos dos encuentros con el profesor de la cátedra a fin de establecer pautas generales para optimizar el abordaje de los contenidos.

Promoción directa: esta modalidad excluye la opción de cursado libre o semipresencial. Requisitos: 75% de asistencia, aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Exámenes parciales. Aprobación de una instancia integradora final.

Calificación y asistencia:

Se utilizará el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota mínima de aprobación de las Unidades Curriculares será 6 (seis). No obstaculiza la aplicación del régimen de Promoción Directa cuando corresponda.

Mantendrá la condición de estudiante regular con cursado presencial aquel que, como mínimo cumpla con el 75% de asistencia y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas. Mantendrá la condición de estudiante regular con cursado semi-presencial aquel que, como mínimo, cumpla con el 40% de asistencia a cada cuatrimestre.

Bibliografía

Bauman, Z. y May, T. (2007). Pensando sociológicamente. Buenos Aires: Nueva Visión.

Durkheim, E. (1997). Las reglas del método sociológico. Buenos Aires: Akal. Foucault, M. (1975) Vigilar y castigar. Buenos Aires: Pleyade.

Giddens, A. (1994). El capitalismo y la moderna teoría social. Barcelona: Labor.

Marx, K. y Engels, F. (2011). Manifiesto del Partido Comunista. México: Centro de Estudios Socialistas Karl Marx.

Portantiero, J. y De Ipola, E. (1987). Sociedad y Estado en el pensamiento clásico. Buenos Aires: Cántaro. Portantiero, J. (1986).

La sociología clásica: Durkheim y Weber. Buenos Aires: CEAL.

Tenti Fanfani, E. (2002). “Socialización”. En Altamirano, C. (director). Términos críticos de sociología de la cultura. Buenos Aires: Paidós.

Weber, M. (2008). Economía y Sociedad. Buenos Aires: FCE

López, E. Teoría Sociológica, Editorial Universidad Nacional de Quilmes, Primera edición 2000